ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PUBLICA

Administración Nacional de Educación Pública ANEP.-

COMISION TECNICA PREVISTA EN EL ART 8, DE LEY 18.786 Y DECRETOS REGLAMENTARIOS

ACTA - En la ciudad de Montevideo, a los veinte días del mes de octubre de dos mil diecisiete, en el Salón de Actos de ANEP, sito en Avenida Libertador 1409 Piso 4to siendo las once horas, se procedió a la apertura del Sobre Nro. 2 (oferta economica) de la **Licitación Pública Internacional Nro. 8/2017,** convocada para el **"Diseño, financiamiento, construcción y operación de 23 Escuelas, 10 Polideportivos y 9 Polos tecnológicos. En Modalidad PPP".**

Presidieron el acto la Escribana Mariela Bartesaghi, y los designados para integrar la Comisión Asesora, el Dr. Martin Tome, Cr. Mateo Premazzi, y el Arq. Mario Corrales.

Oferta Nº 1 –CIED: BTD CAPITAL 12 S.L.- TECNOVE S.L. -CONAMI LTDA.- BASIREY S.A – 218.160 (doscientos dieciocho mil ciento sesenta) por cada escuela de 6 aulas; – 286.335 (doscientos ochenta y seis mil trescientos treinta y cinco) por cada escuela de 9 aulas, y 523.180(quinientos veintitrés mil ciento ochenta) por cada Polo Tecnológico, y 190.890 (ciento noventa mil ochocientos noventa) por cada Polideportivo; 18% a ser pagado según la evolución del dólar estadounidense.

Oferta Nº 2- BERKES-SACEEM-STILER - – 162.472 (ciento sesenta y dos mil cuatrocientos setenta y dos) por cada escuela de 6 aulas; – 197.179 (ciento noventa y siete mil ciento setenta y nueve) por cada escuela de 9 aulas, y 448.584 (cuatrocientos cuarenta y ocho mil quinientos ochenta y cuatro) por cada Polo Tecnológico, y 231.759 (doscientos treinta y un mil setecientos cincuenta y nueve) por cada Polideportivo; 0% a ser pagado según la evolución del dólar estadounidense.

Oferta Nº 3 - EBITAL S.A.-ALDESA -NIRAZELD - – 214.282 (doscientos catorce mil doscientos ochenta y dos) por cada escuela de 6 aulas; – 278.430 (doscientos setenta y ocho mil cuatrocientos treinta) por cada escuela de 9 aulas, y 373.575 (trescientos setenta y tres mil quinientos setenta y cinco) por cada Polo Tecnológico, y 284.617 (doscientos ochenta y cuatro mil seiscientos diecisiete) por cada Polideportivo; 0% a ser pagado según la evolución del dólar estadounidense.

Se indican en Unidades Indexada sin decimales, no incluye IVA.

Se labra la presente acta que, previa lectura, firman los oferentes e integrantes de la comisión.

Dr. Martin Tomé

Mateo Premazzi

Mauro Corvalan

PALOMA ORTIZ MARTINEZ

N. DAMBORIARENA

RAFAEL VENDRASCO

ERNESTO BRENNER

Ex. MARICLA BARTESAGHI